

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2026

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Programa	Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI130120120000719
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI130120120000719

Nombre del Programa (420 caracteres)

Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias
--

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

<p>El programa se propone promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias no tradicionales de las empresas chilenas, estimular la participación del sector exportador silvoagropecuario en las acciones de promoción de exportaciones, promover el desarrollo exportador, favoreciendo su descentralización, el fomento regional y una mayor diversificación.</p> <p>Para alcanzar su objetivo, la Subsecretaría transfiere vía convenio los recursos a la Dirección General de Promoción de Exportaciones PROCHILE (Ministerio de Relaciones Exteriores) quien lo ejecuta, a través de una serie de acciones que promueven el desarrollo exportador del sector, con énfasis en la PyME para favorecer su inserción en el mercado internacional, reforzar la diplomacia agrícola a través de las agregadurías agrícolas, generar y difundir información para los agentes económicos de los mercados internacionales, y las empresas silvoagropecuarias chilenas.</p>
--

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	Subsecretaría de Agricultura
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Promoción de Exportaciones Agricultura - PROCHILE
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Karina Morales
Cargo:	Directora Desarrollo Estratégico
Teléfono del contacto:	(+562)33220000
Email de contacto:	kmorales@prochile.gob.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Tatiana Alvarez
Cargo:	Jefa Departamento Planificación y Gestión de Riesgos
Teléfono del contacto:	+562 2393 5042
Email de contacto:	tatiana.alvarez@minagri.gob.cl

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	Mauricio Leiva
Email de contacto:	mlv@dipres.cl

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los
objetivos institucionales (A1).

Descripción
Incrementar la calidad y productividad Silvoagropecuaria a través de prácticas agrícolas sostenibles que fortalezcan la posición de Chile en los mercados internacionales, considerando la perspectiva de género.

Si el Programa cuenta con
información para la ciudadanía
o usuarios informe el/los links.
(Sitio web, portal de
información y postulación,
entre otros).
(500 caracteres)

<https://www.prochile.gob.cl/>

Señale el año de inicio de
ejecución del diseño
reformulado.

2025

Sección 2: Diagnóstico

Señale el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (500 caracteres)

El número de empresas exportadoras del sector silvoagropecuario es bajo en relación con el total nacional de empresas del sector con potencial exportador. Además, muchas de las que exportan lo hacen de forma intermitente, interrumpiendo sus envíos por uno o más periodos, abandonan definitivamente los mercados internacionales o presentan una baja diversificación de mercados o productos.

Presente el diagnóstico del problema señalado anteriormente y **datos cuantitativos** que evidencien su vigencia en la actualidad, dimensionando la brecha generada por dicho problema. (2.500 caracteres)

Durante el periodo 2018-2024:

- Entre los años 2018 y 2024, solo 2.123 empresas exportaron anualmente en promedio (1,92% del total del sector).
- El número de empresas exportadoras del sector silvoagropecuario se ha mantenido estable, con un promedio de 2.123 empresas por año, representando solo el 1,92% del total del sector. En efecto, el número de estas empresas creció a tasas anuales del 0,3%, lo que da cuenta de una base exportadora que no alcanza a crecer. En el periodo analizado la base de exportadores silvoagropecuarios alcanzó su menor nivel, llegando a las 2.069 empresas (debido a las restricciones sanitarias durante la pandemia), posteriormente, el número ha aumentado alcanzando un máximo de 2.184 (año 2022) empresas por la apertura de los mercados.
- En el período exportaron en total 4.123 empresas, de ellas, apenas el 25% mantuvo exportaciones continuas durante el período, un 59% lo hizo de forma intermitente (interrumpió un año o más los envíos) y un 16% dejó de exportar.
- Adicionalmente, existe una alta concentración en pocos mercados y empresas, lo que limita la diversificación exportadora. En efecto, el año 2024, cinco mercados (China, EE.UU., Japón, Brasil y México) concentraron el 58,6% (USD 1.676 millones) de los envíos del sector; el 38% (829) de las empresas exportaron a un solo mercado y el 53% (1.166) a no más de dos.

Señale la **fuer**te de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

- Fuente: Analisis propio sobre la base del Servicio Nacional de Aduanas y Servicio de Impuestos Internos.
- Fuente: Analisis propio sobre la base del Servicio Nacional de Aduanas.
- Fuente: Analisis propio sobre la base del Servicio Nacional de Aduanas.
- Fuente: Estudio Análisis Fondo de Promoción Silvoagropecuario (2024).
- La Organización Mundial del Comercio señala que los países que diversifican sus mercados de destino experimentan un crecimiento más estable y son menos susceptibles a crisis regionales.(Fuente: WTO, 2018). "World Trade Report 2018: The future of world trade).

¿El programa tiene un mandato por Ley a ser ejecutado y/o corresponde a una función relevante definida en marco legal institucional?

Si

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

Las principales leyes y regulaciones que rigen los programas de ProChile son:

- Ley N° 21.080: Modifica diversos cuerpos legales para modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores, incluyendo la Dirección General de Promoción de Exportaciones.
- Convenio Agrícola: Establece un acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y ProChile para promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias chilenas.

¿El programa cuenta con un mandato y monto definido por Ley?

Si

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

Las principales leyes y regulaciones que rigen los programas de ProChile son:
1. Ley N° 21.080: Modifica diversos cuerpos legales para modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores, incluyendo la Dirección General de Promoción de Exportaciones.
2. Convenio Agrícola: Establece un acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y ProChile para promover el aumento y diversificación de las exportaciones silvoagropecuarias chilenas.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

No

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

ProChile es la agencia gubernamental chilena que promueve las exportaciones. Brinda asesoramiento y capacitación a empresas, especialmente PYMES, sobre comercio internacional y requisitos técnicos, aprovechando su experiencia y una red de 56 oficinas en el Mundo para identificar oportunidades de mercado y diversificar productos.

Con 16 oficinas regionales en Chile, ProChile coordina esfuerzos entre empresas, autoridades y otros actores para agilizar procesos y superar obstáculos en las exportaciones, trabajando de cerca con organismos reguladores.

La agencia promueve activamente la diversificación de la matriz exportadora chilena, incentivando la exploración de nuevos mercados, sectores y productos. Esto busca reducir la dependencia del cobre, fomentar la exportación de bienes con mayor valor agregado, impulsando el crecimiento económico y la resiliencia frente a fluctuaciones en los precios de los commodities.

En resumen, ProChile es clave en la solución de este problema, justificado por su capacidad para brindar asesoramiento, promover la internacionalización, coordinar esfuerzos y fomentar la diversificación de las exportaciones. Su intervención contribuirá a superar barreras técnicas, aumentar el número de empresas exportadoras que comienzan y/o mantienen exportaciones y a diversificar los productos y sectores exportadores del país.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU,

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Si
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa (150 caracteres)	Respalde el vínculo con el problema con datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (1.000 caracteres)
Bajos niveles de competencias técnicas en comercio exterior para cumplir con exigencias de acceso y permanencia en mercados internacionales.	Las empresas silvoagropecuarias chilenas, especialmente las MIPyMEs (57% (1.156 empresas) del total exportador entre 2018 y 2024), presentan bajos niveles de competencias técnicas para cumplir con regulaciones, estándares de calidad, requisitos sanitarios y reglamentos técnicos exigidos por los mercados internacionales. Esta situación limita su competitividad y sostenibilidad en contextos globales exigentes, afectando su capacidad de exportar de forma continua y diversificada. (Fuentes: Encuesta Longitudinal de Empresas, 2017; Boletín ELE-5: Exportaciones (2019), Minecon)
Oferta de información sobre comercio internacional escasa, poco difundida o de difícil acceso por su alto costo.	La limitada disponibilidad o difusión de información estratégica impide que las empresas silvoagropecuarias, en especial las MIPyMEs, tomen decisiones informadas para exportar. Esto genera errores, pérdidas de oportunidades, problemas logísticos y dificultad para adaptar sus productos a los mercados. De acuerdo con los resultados de la Quinta Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-5), uno de los principales motivos porque las empresas no exportaron es "porque no conoce los procesos para exportar" 11,5% en las micro y 9,5% en la Pyme. Adicionalmente, el estudio "Radiografía de la PyME Exportadora" (Subrei 2022), identifica "la información de mercados" como una de las áreas clave que las empresas requieren apoyo (39% de las menciones).
Dificultades para acceder a redes y contactos comerciales en los mercados internacionales.	Sin una red de contactos establecida en los mercados de destino, las empresas enfrentan barreras para identificar oportunidades, establecer relaciones comerciales y generar alianzas estratégicas. Esto limita su inserción y permanencia en los mercados internacionales. En la ELE-5 del Minecon, se indica que el 67,7% indicó que una de las mayores dificultades es encontrar clientes o los canales de distribución/comercialización adecuados. Adicionalmente, la "Radiografía de la PyME Exportadora" (Subrei 2022), identifica el "contacto con importadores" como una de las 5 áreas que las empresas requieren apoyo (37% de las menciones).
Las restricciones financieras impiden desarrollar estrategias de posicionamiento efectivas debido a los altos costos y duración de las campañas	Los recursos financieros insuficientes limitan la capacidad de las empresas y asociaciones para realizar campañas de posicionamiento internacional. Según SUBREI (2022), el acceso al financiamiento para promoción internacional es la principal barrera exportadora con 45,01% de las menciones.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto o consecuencias negativas del problema en la población afectada (150 caracteres)	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia (1.000 caracteres)
Una gran parte de las empresas del sector silvoagropecuario exportan a pocos mercados.	En el período analizado (2018-2024), en promedio, el 53% (1.166) de las empresas exportadoras silvoagropecuarias exportan a no más de dos destinos, y el 38% (829) lo hizo a un solo destino. Fuente: Datos de Servicio Nacional de Aduanas, sector silvoagropecuario 2018-2024.
La base exportadora de empresa silvoagropecuarias es baja en relación con el total de empresas del sector, manteniéndose estable, con nulo crecimiento	Durante 2018-2024, el número de empresas exportadoras silvoagropecuarias se ha mantenido estable, en promedio de 2.123 empresas por año, que solamente representan el 1,92% de las empresas del sector. Durante el período descrito, las empresas del sector crecieron a tasas anuales de solo 0,3%, lo que da cuenta de una base exportadora que no alcanza a incrementarse entre aquellas que salen y entran del negocio exportador. El año 2022, las exportadoras alcanzaron su menor nivel (2.069 empresas) debido a medidas sanitarias (Pandemia), aumentando posteriormente por la apertura de los mercados internacionales. Fuente: Servicio Nacional de Aduanas, sector silvoagropecuario 2018-2024.

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

<p>(1) Se reformula el problema principal del programa. (2) Se identifican los criterios de focalización de la población objetivo. (3) Se redefinen los nombres de algunos de los componentes, porque la redacción no daba cuenta del beneficio provisto a las empresas atendidas. (4) Se revisó la unidad de medida del componente de los tres componentes, modificando la unidad de medida del componente de capacitación y de información estratégica de comercio exterior</p> <p>La razón de la reformulación es debido a la revisión resultante del proceso de Monitoreo y Seguimiento de la Oferta Pública 2024, llevado a cabo por DIPRES. También, porque estaba objetado técnicamente de la evaluación ex ante del año 2019.</p>
--

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial está constituida por todas las empresas del sector silvoagropecuario a nivel nacional, exportadoras y no exportadoras en el período 2018-2023, según registros del Servicio de Impuestos Internos. Esta población incluye empresas de todos los tamaños de ventas, con fuerte presencia del grupo MIPyME (75%). En cuanto a distribución geográfica, estas empresas se distribuyen a lo largo del país concentrándose el 14% en la Región Metropolitana y el 86% en el resto del país. (Fuente: bases de empresas, elaborado por el Departamento de Estudios Económicos y Tributarios del Servicio de Impuestos Internos). Estas empresas enfrentan en distinta medida barreras que dificultan su inserción y permanencia en los mercados internacionales, tales como limitaciones técnicas, comerciales, financieras, de acceso a servicios especializados y a información estratégica de mercados.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
92.296	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (1.000 caracteres)

La población potencial se estimó utilizando la base de datos de empresas del sector silvoagropecuario registradas en el SII para el período 2018-2023. Se aplicaron filtros por sector económico, según clasificación del SII, y se calculó el promedio anual de empresas activas durante ese período. La cifra resultante es de 92.296 empresas.

Los datos del SII, en el período referido muestran un total de 553.776 empresas que pertenecían a los sectores silvoagropecuarios. El promedio anual de empresas totaliza 92.296 empresas.

Indique si el programa se define como universal, esto es que la población objetivo es igual a la población potencial, y por ello no aplican criterios de focalización. En otras palabras, que no existen restricciones al acceso.

No

Justifique por qué no aplica para este programa definir criterios de focalización que permitan identificar la población objetivo. (800 caracteres)

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo corresponde a un subconjunto de la población potencial e incluye a:

- (i) Empresas exportadoras continuas que manifiestan interés de trabajar con ProChile (usuarias): aquellas que mantuvieron actividad exportadora durante todo el período analizado y buscan diversificar sus exportaciones a nuevos mercados o productos.
- (ii) Empresas exportadoras intermitentes, que manifiestan interés de trabajar con ProChile (usuarias): aquellas que realizaron exportaciones al menos en un año del período 2018-2023; y
- (iii) Empresas usuarias de ProChile: que, aunque no han exportado, han mostrado interés y cuentan con cierto nivel de preparación para la internacionalización, como parte de la agricultura familiar campesina.

Dentro de esta población objetivo, aproximadamente el 60% corresponde a MIPYMEs, el 28% a grandes empresas y el 12% a otras (sin ventas o sin información clara). En términos geográficos, el 43% se concentra en la Región Metropolitana y el 57% en regiones.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
3.341

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sector productivo	Empresas provenientes del sector silvoagropecuario	1) Declaración por parte de la empresa. 2) Ratificación del sector por parte del ejecutivo que atiende a la empresa. 3) Información proporcionada por el SII.
Perfil de atención	Empresas que manifiestan su interés de trabajar con ProChile.	Empresas que presentan registro en el sistema de registro de acciones institucionales, vigente a la fecha.
Situación exportadora	Empresas Exportadoras y empresas no exportadoras con potencialidad de hacerlo	1. Registro de Exportaciones silvoagropecuarias del Servicio Nacional de Aduanas 2. Test de autodiagnóstico Exportador 3. Entrevista con ejecutivo regional.
Iniciación de Actividades	Empresas que presentan iniciación de actividades vigente ante SII, es decir, no tiene término de giro.	Base de Empresas del SII.
Dificultad exportadora	Empresa presenta dificultades de gestión comercial, financiera y de información para afrontar los desafíos internacionales.	Entrevista con ejecutivo + Pauta de evaluación; con identificación oferta exportable, ventajas comparativas, perfil cliente, certificaciones, canales comercialización, mercados de interés.
diversificación de mercados o productos	Empresas Exportadoras con intención de diversificar mercados o productos, que manifiesten el interés de trabajar con Prochile	1. Registro de Exportaciones silvoagropecuarias del Servicio Nacional de Aduanas 2. Test de autodiagnóstico Exportador 3. Entrevista con ejecutivo regional.
Intermitencia en las exportaciones	Empresas exportadoras que interrumpen sus envíos por uno o más años durante el período analizado	Registro de exportaciones del servicio Nacional de Aduanas

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (1.000 caracteres)

Se calculó mediante el cruce de bases de datos que incorporan los criterios de focalización descritos:
Sector productivo: Situación exportadora en el período 2018-2024 (Servicio Nacional de Aduanas, Empresas vigentes ante el SII);
Perfil de atención: empresas que manifiestan interés de trabajar con ProChile . son aquellas empresas que tienen registro de actividades en el sistema de registro de ProChile y que tienen inicio de actividad vigente en el SII.
Se incluyeron las empresas que presentan el interés de trabajar con ProChile, porque buscan mantenerse o diversificar mercados) y los usuarios no exportadores. En este último caso, de usuarios no exportadores, se consideró aquellos usuarios que al menos han trabajado con ProChile tres años, a fin de hacer notar que son empresas que se están preparando para exportar.
Finalmente, se sumaron los rut únicos de ambas bases, resultando la población objetivo de 3.341 Rut únicos.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Describa la población beneficiaria del programa (1.500 caracteres)

La población beneficiaria del FPESA está constituida por empresas con iniciación de actividades vigentes en Servicio de Impuestos Internos, que han manifestado interés de trabajar con ProChile porque buscan exportar, ampliar/diversificar mercados. Estas empresas provienen de los diferentes subsectores del sector silvoagropecuarios, tales como agroindustria, aceites vegetales, frutas frescas, frutos secos y deshidratados, carnes, apícola, alcoholes y licores, proveedores de la agricultura, maderas, vinos envasados, entre otros. Los beneficiarios del Programa tienen una fuerte presencia de empresas MiPymes, en el año 2024 más del 50% pertenecían a ese tamaño de empresas. También presentan una fuerte participación regional, en efecto, alrededor del 65% proviene de regiones diferentes a la Región Metropolitana. Además, hay que destacar que alrededor del 50% de estas empresas presentó exportaciones en el año 2024. Dentro de los beneficiarios también destaca la presencia de empresas de la agricultura familiar campesina.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

El programa usará el orden de llegada como criterio de priorización para la atención de los beneficiarios. Todas aquellas empresas que cumplan con los criterios de focalización serán atendidas por el Servicio, en función de las capacidades de éste. Para 2026 se espera atender una cantidad mayor de empresas a la del 2025, alcanzando las 765. Lo anterior en función de la solicitud adicional de recursos (humanos y financieros) respecto del año precedente.

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2026	2027	2028	2029
765	797	815	829

¿El programa cuenta con cupos preestablecidos de atención?

Si

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Permanencia en el programa máximo de 5 años. El beneficiario podrá recibir el tratamiento por un máximo de 5 años, considerando 3 años de preparación para la exportación y 2 años para la mantención de calidad exportadora y/o diversificación de mercado.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

5,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Los beneficiarios pueden acceder más de una vez a los beneficios, dado que el programa contempla desde la preparación para que las empresas comiencen a exportar (diversificar base exportadora), o expandan sus exportaciones a otros mercados (diversificar mercados o productos). Lo anterior puede requerir varias acciones, a fin de conseguir el objetivo delineado por las empresas, como por ejemplo acciones de capacitación en materias específicas; generación de estudios o información comercial; y/o de acciones de promoción de exportaciones, como expositor en ferias internacionales, ruedas de negocios, concursos para posicionamiento de sus exportaciones en mercados, generar redes de contacto y agendas de negocios, etc. Por lo tanto, las empresas durante el período pueden acceder a más de un beneficio, dependiendo el objetivo que buscan, si es iniciar exportaciones, expandirse o diversificar mercados.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

El proceso cuenta con tres herramientas de selección:

- 1) Convocatorias, las convocatorias son anuncios abiertos para empresas interesadas en servicios de capacitación y promoción comercial.
- 2) Test de Autodiagnóstico Exportador, el Test de Autodiagnóstico Exportador evalúa el potencial exportador de empresas no exportadoras.
- 3) Entrevista con Ejecutivo Regional. La entrevista con Ejecutivo Regional es una evaluación informal de la capacidad de exportación y calidad del potencial exportador.

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

El proceso para acceder al programa de FPESA y recibir los beneficios es el siguiente:

1. Las empresas interesadas deben registrarse en el sitio web de ProChile.
2. Deben completar la Ficha de Caracterización de Empresas.
3. Si la empresa no es exportadora, debe realizar el Autodiagnóstico Exportador. Luego, la empresa se entrevista con un ejecutivo de ProChile, preferentemente contactado por correo electrónico, en un plazo máximo de 3 días hábiles desde que completó el Autodiagnóstico. Durante esta entrevista se evalúa la capacidad de la empresa para iniciar un trabajo de asesoría en su internacionalización. A partir del Autodiagnóstico y la entrevista, se evalúa la viabilidad de iniciar un trabajo de asesoría para diseñar, ajustar o implementar acciones de apoyo a la internacionalización de la empresa.

Se consideran los intereses y capacidades de la empresa, ofreciendo orientación sobre mercados, así como los servicios y herramientas disponibles del programa y la posibilidad de derivación a las oficinas comerciales en el exterior.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2026
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,83 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	22,90 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí

El Servicio cuenta con sistemas internos de gestión sobre las empresas con las que trabaja y los servicios prestados (CRM 365). La plataforma CRM 365, contiene un módulo específico para registrar el resultado de las actividades ejecutadas, esto es: usuarios o beneficiarios, con información de identificación (Rut, región, razón social, proyecto asociado, fuente de financiamiento, atributos como empresa liderada por mujer, pueblos originarios, etc.).

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

El servicio dispone de un sistema que gestiona los procesos de postulación por instrumento. Los usuarios acceden mediante el portal de ProChile con registro o Clave Única, completan su ficha de caracterización y, si no han exportado en los últimos 3 años, se sugiere realizar un test de potencialidad. Luego pueden postular a actividades de interés, registrar beneficios y la información queda integrada en el sistema de gestión de usuarios y proyectos.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El programa cuenta con información de distribución geográfica /región), iniciación de actividades, tamaño de ventas, situación exportadora, sector productivo.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a aumentar el crecimiento del país para su desarrollo económico, mediante la internacionalización de las empresas del sector silvoagropecuario nacional.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Las empresas del sector silvoagropecuarios atendidas por el programa que no exportan comienzan a exportar y las empresas que ya exportan se mantienen exportando y/o diversifican mercados de destino o productos.

Señale el **indicador de propósito** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de empresas atendidas por el Programa que se mantienen o comienzan a exportar o diversifican mercados.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de empresas atendidas por el Programa entre t-3 y t, que mantienen o comienzan a exportar o diversifican mercado en t/Número de empresas atendidas por el Programa entre t-3 y t)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2024	2025	2026
32,40	38,28	35,31

Describe la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

La situación actual fue calculada a partir de los datos en los sistemas de información con los que cuenta la institución, en los que se registran los beneficiarios al momento de la entrega del servicio o actividad y, por otro, en la información de las exportaciones proveniente del Servicio Nacional de Aduanas (SNA) y del Servicio de Impuestos Internos (SII).
El valor del numerador indica el número de empresas atendidas por el programa FPESA en t-3, que mantienen exportando o comienzan a exportar o diversifican mercado en t, según registros del SNA.
El valor del denominador proviene del número de empresas atendidas por el programa entre t y t-3.
Se entiende por:
a. Beneficiario: empresa que recibe servicios del programa y se registran en el Sistema de Registro de Actividades vigente de ProChile (hoy CRM 365).
b. Los datos de empresas que comienzan a exportar, se mantienen exportando o diversifican mercado, se verificarán con registros del SNA.
c. año t: considera diciembre de t-1 a noviembre del año t.
Los valores del indicador son los siguientes:
Año 2024:
Indicador: 32%
Numerador: 819
Denominador: 2.527
Año 2025:
Indicador: 38%
Numerador: 824
Denominador: 2.152
Año 2026:
Indicador: 35%
Numerador: 843
Denominador: 2.387

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Servicio Nacional de Aduanas (SNA): Bases de datos de exportaciones mensual, con Rut, montos, país de destino, para determinar si los beneficiarios exportan por primera vez, mantienen exportaciones y/o diversifican mercado.
Servicio de Impuestos Internos (SII): Bases de información del SII para consultar que las empresas tienen iniciación de actividades vigente.
Sistema de registro de empresas atendidas de ProChile: Sistema CRM365 aloja los beneficiarios de las actividades del programa.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Si

1. Sistema de Registro de Actividades: registro de las actividades. Datos: Registro de servicios recibidos (para identificar beneficiarios por año).
2. Sistemas de gestión interno de ProChile; Dato: registro de proyectos ejecutados
3. Convenio con Aduanas a través de un ETL semanal. Dato: monto exportado (para inicio y mantención de exportaciones) y mercado de destino (para ver diversificación).
4. Convenio con SII a través de Datos: iniciación de actividades

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Otro: No Aplica

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La situación proyectada para los años 2025 y 2026 se calculó a partir de la línea tendencial del comportamiento histórico de las empresas atendidas por el FPESA y de su comportamiento exportador, así como también en función de los recursos disponibles.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El programa tiene una duración indefinida, porque las empresas siempre presentarán en una u otra medida parte o la totalidad del problema, ya que la aparición constante de empresas que buscan la internacionalización y el desafío que eso acarrea, además, las condiciones volubles que implican el dinamismo de los mercados internacionales, cuya adaptación es una necesidad constante para las empresas y al mismo tiempo las condiciones limitadas en capacidades de gestión que necesitan ser superadas para lograr una exportación exitosa.

Adicionalmente, ProChile por Ley es la entidad encargada de promover y desarrollar las exportaciones chilenas, lo cual está establecido en diferentes leyes que constituyen su base legal y estructura organizativa y sin fecha de caducidad.

(1) Decreto con Fuerza de Ley N° 740 del Ministerio de Economía y Reconstrucción en 1974,
(2) el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979 estableció la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores,
(3) Ley N° 21.080 de 2018 transformó la Dirección de Promoción de Exportaciones en la Dirección General de Promoción de Exportaciones.

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

2022

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de empresas atendidas por el Programa que comienzan a exportar
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(\text{Número de empresas atendidas por el Programa entre } t-3 \text{ y } t, \text{ que comienzan a exportar en año } t / \text{Número de empresas atendidas por el Programa entre años } t-3 \text{ y } t) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2024	Año 2025	Año 2026
1,54	1,81	1,63

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

La situación actual fue calculada a partir de los datos en los sistemas de información con los que cuenta la institución, en los que se registran los beneficiarios al momento de la entrega del servicio o actividad y, por otro, en la información de las exportaciones proveniente del Servicio Nacional de Aduanas (SNA) y del Servicio de Impuestos Internos (SII). El valor del numerador indica el número de empresas atendidas por el programa FPESA en t-3, que comienzan a exportar en t, según registros del SNA. El valor del denominador proviene del número de empresas atendidas por el programa entre t y t-3.

Se entiende por:

- Beneficiario: empresa que recibe servicios del programa y se registran en el Sistema de Registro de Actividades vigente de ProChile (hoy CRM 365).
- Los datos de empresas que comienzan a exportar, se verificarán con registros del SNA.
- año t: considera diciembre de t-1 a noviembre del año t.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Servicio Nacional de Aduanas (SNA): Bases de datos de exportaciones mensual, con Rut, montos, país de destino, para determinar si los beneficiarios exportan por primera vez, mantienen exportaciones y/o diversifican mercado.

Servicio de Impuestos Internos (SII): Bases de información del SII para consultar que las empresas tienen iniciación de actividades vigente.

Sistema de registro de empresas atendidas de ProChile: Sistema CRM365 aloja los beneficiarios de las actividades del programa.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

1. Sistema de Registro de Actividades: registro de las actividades. Datos: Registro de servicios recibidos (para identificar beneficiarios por año).
2. Sistemas de gestión interno de ProChile; Dato: registro de proyectos ejecutados
3. Convenio con Aduanas a través de un ETL semanal. Dato: monto exportado (para inicio y mantención de exportaciones) y mercado de destino (para ver diversificación).
4. Convenio con SII a través de Datos: iniciación de actividades

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Otro: No aplica

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La situación proyectada para los años 2025 y 2026 se calculó a partir de la línea tendencial del comportamiento histórico de las empresas atendidas por el FPESA y de su comportamiento exportador, así como también en función de los recursos disponibles.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo para cada programa, al menos los siguientes aspectos: a) la hipótesis causal de programa; b) las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito; c) la secuencia de participación, si corresponde, en que los/las beneficiarios/as accederán a los componentes, y cómo se asegura que al acceder a ellos se logra resolver el problema; d) señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (5.000 caracteres)

La estrategia del programa consiste en disponer para las empresas del sector silvoagropecuario, exportadoras y con potencial exportador, servicios y herramientas que las apoyarán a iniciar su proceso de internacionalización, mantención y diversificación de mercados, así como a superar las dificultades que enfrenten en este proceso. La provisión de los servicios se realiza a través de los componentes del programa, los cuales no actúan en forma secuencial. En efecto, las empresas pueden utilizar alguno(s) o todos, dependiendo de las necesidades de cada una de ellas, en función de la etapa de su desarrollo exportador, sus brechas, las condiciones del mercado y del subsector. El acceso a estas herramientas y uso de servicios de ProChile es una decisión de la empresa, por voluntad propia o por asesoría de los ejecutivos regionales. Como se indicó, dependiendo de la etapa de desarrollo de cada empresa, se entrega información y capacitación ad-hoc para reforzar las competencias y habilidades de gestión que permita a las empresas alcanzar sus objetivos de internacionalización, como conquistar nuevos mercados, a través de distintas herramientas de formación. La internacionalización de los productos o servicios puede ser exitosa si las empresas están bien preparadas, con la información y el aprendizaje adecuado. Para las empresas que ya están preparadas, el programa ofrece acciones de promoción en los distintos mercados, tales como: Concurso silvoagropecuario, organización de Misiones Comerciales, Ruedas de Negocios, Ferias Internacionales, participación en eventos de alto impacto en el exterior. Logrando mayor visibilidad para su oferta exportable. Además, las empresas pueden acceder a diferentes tipos de información de carácter comercial, arancelarias, fitosanitarias, tendencias, estudios de mercados, oportunidades de negocios, entre otros, que les de orientación respecto de los mercados a los cuales desean exportar. Con los conocimientos e información adecuada, junto a la oportunidad de reunirse con potenciales compradores, las empresas beneficiarias del programa tienen mejores posibilidades de iniciar su proceso de internacionalización, fortalecer su permanencia en los mercados actuales o llegar a nuevos compradores en mercados diferentes. El Concurso silvoagropecuario es un instrumento de ProChile que permite provisionar mediante el cofinanciamiento de iniciativas privadas, empresariales o sectoriales, las herramientas necesarias para que las empresas y asociaciones refuercen su estrategia de internacionalización. Las empresas o asociaciones pueden postular proyectos y optar a cofinanciamiento público de entre un 50 y 60%. Las rendiciones de cuentas se hacen mensualmente a medida que se van realizando las actividades del proyecto y son supervisadas por los ejecutivos regionales y la sección de Supervisión de Proyectos Sectoriales del Departamento de Desarrollo Estratégico de ProChile.

Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

El programa ha integrado diversas experiencias internacionales en su diseño e implementación. Se han tomado metodologías de instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otras agencias de promoción de exportaciones, como ProColombia y organismos de España y Australia. Esto ha permitido incorporar buenas prácticas en áreas como la atribución de los impactos del fondo en las exportaciones y en la evaluación de los resultados obtenidos por los proyectos (Fuente: Estudio Análisis Fondo Promoción Exportaciones Silvoagropecuarias 2024).

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

El programa Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias (FPESA) se integra en el ecosistema exportador con diversas entidades públicas y privadas. En el ámbito público, el Ministerio de Agricultura supervisa y apoya las políticas de desarrollo de la agricultura, donde se incorpora el FPESA, mientras la Subsecretaría de Agricultura vela por el correcto funcionamiento y el logro de objetivos del programa.
 La Ejecución del FPESA se materializa a través de ProChile, agencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, que administra los recursos del fondo y coordina la ejecución de actividades de promoción.
 La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) garantiza a la vez que las políticas de promoción de exportaciones estén alineadas con los acuerdos comerciales y las estrategias de inserción internacional del país, y Corfo contribuye mediante el apoyo a la innovación y el emprendimiento para mejorar la competitividad de los productos exportados a través del FPESA.
 La coordinación con los actores privados, como asociaciones gremiales, organizaciones de la agricultura familiar campesina y empresas individuales, se efectúa mediante Consejos Regionales Exportadores, el Consejo Desarrollo Exportador y mesas sectoriales. Esta articulación es clave para la operativización del FPESA, estableciendo un marco colaborativo continuo. Adicionalmente, el FPESA mantiene una articulación permanente con el Programa de Promoción de Exportaciones de ProChile.

¿El programa se complementó con otro programa de su misma institución u otra?

Si

Complementariedad 1	Nombre de la institución 1	PROCHILE
	Nombre del programa con que se complementa 1	Fondo de Promoción de Exportaciones
	Tipo de complementariedad 1	Escalamiento de la oferta y/o derivación de beneficiarios
	Describa cómo se operativizó la complementariedad durante el año 2025 1	El propósito es semejante al del FPESA, pero de mayor alcance a otros sectores. Para ello, el programa pone a disposición acciones para la introducción, penetración y consolidación de mercados, tales como la participación en ferias internacionales, fondos concursables para proyectos, entre otros. También, realiza capacitaciones para el desarrollo de capacidades exportadoras y entrega información de comercio exterior para ayudar a las empresas a enfrentar los mercados en los que quiere internacionalizarse.

Complementariedad 2	Nombre de la institución 2	Gobiernos Regionales
	Nombre del programa con que se complementa 2	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
	Tipo de complementariedad 2	Entrega de bienes y/o servicios
	Describa cómo se operativizó la complementariedad durante el año 2025 2	a través de recursos de los Gobiernos Regionales se complementa la estrategia de internacionalización de las empresas exportadoras y con potencial exportador. Esto permite dar un mayor impulso a la oferta exportable regional, a través de la realización de diversos tipos de actividades de capacitación (talleres, seminarios, mentorías, entre otros), así como misiones comerciales, visitas a ferias y ruedas de negocios para potenciar la internacionalización de estas empresas, especialmente pymes.

Con relación al propósito declarado del programa. ¿Este tiene como propósito u objetivo principal avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos de las mujeres y niñas, superando las desigualdades de género?

c) El programa no tiene ninguna relación o contribución a la igualdad de género (No relacionado)

Solo si en la pregunta anterior selecciona b); detalle las actividades o medidas indirectas que el programa planifica implementar (2.000 caracteres)

Solo si seleccionó a) o b) en la pregunta anterior; Seleccione el tipo de derecho al que el programa contribuye en mayor medida, ya sea a través de su propósito o de las acciones u medidas que se espera implementar (este campo es aplicable a aquellos programas que seleccionaron "Directo" o "Indirecto")

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Información estratégica de comercio exterior
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de informes de comercio exterior
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Oferta de información sobre comercio internacional escasa, poco difundida o de difícil acceso por su alto costo.
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	Este componente pone a disposición de las empresas informes y reportes de comercio exterior que abordan materias de medidas arancelarias, reglamentos técnicos, análisis, desarrollo y difusión de estadísticas, tendencias, oportunidades y alertas de mercados, incluyendo información sobre acceso a los mercados internacionales y barreras arancelarias y paraarancelarias (certificaciones, normativas y reglamentos), con el objeto de que las empresas puedan tomar las medidas correspondientes que les permitan el acceso y/o permanencia en los mercados internacionales. Lo anterior, se logra a través del desarrollo de acciones enfocadas al monitoreo, recolección, selección, organización y procesamiento del conocimiento de los mercados internacionales.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Información recolectada a través de la Red de Oficinas Comerciales, bases de datos y fuentes de información especializadas. Las empresas acceden a los productos a través de: (1) sección especializada dentro de la página web institucional (Centro Digital del Conocimiento); (2) correos electrónicos enviados por ejecutivos regionales.</p> <p>El N° de empresas que acceden a los productos se contabilizan a través de registros en Sistema de Registro de Actividades vigente.</p>
<p>El componente es ejecutado por el Servicio</p>	<p>No</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Servicio provisto por ProChile a través de su red externa de oficinas comerciales; otras Instituciones como Servicio Nacional de Aduanas, SII, entre otros. No requiere rendición de cuentas de beneficiarios, al no involucrar recursos financieros. Como institución ejecutora rinde cuentas de los gastos asociados a la ejecución de las actividades.</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Cantidad de personas capacitadas</p>
<p>Tipo de beneficio</p>	<p>Capacitaciones / Cursos / Charlas</p>
<p>Beneficio específico</p>	<p>Charlas y Talleres</p>
<p>Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)</p>	<p>Bajos niveles de competencias técnicas en comercio exterior</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)</p>	<p>Las Acciones de Capacitación incluyen: talleres, seminarios y mentorías en materias especializadas, dividido en 3 niveles: a. talleres de nivelación, para empresas no exportadoras y con potencial exportador; b. nivel intermedio: para empresas no exportadoras con potencial exportador y claridad estratégica o empresas exportadoras intermitentes; c. nivel avanzado: empresas exportadoras continuas.</p> <p>Dependiendo del tipo de capacitación, la duración promedio varía entre 2 y 4 horas. El aprendizaje se evalúa a través de (1) elaboración y presentación de proyecto (por ej: diseño o mejora de plan de negocios) ante un comité y evaluado; (2) pruebas de conocimientos.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Se ofrecen talleres, seminarios y mentorías en materias especializadas, dividido en 3 niveles: a. talleres de nivelación, para empresas no exportadoras y con potencial exportador; b. nivel intermedio: para empresas no exportadoras con potencial exportador y claridad estratégica o empresas exportadoras intermitentes; c. nivel avanzado: empresas exportadoras continuas. El objetivo apoyar a las empresas en el desarrollo y/o fortalecimiento de sus capacidades de gestión exportadora.</p>

El componente es ejecutado por el Servicio	No
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Ejecutado por ProChile con apoyo de relatores y consultores externos cuya selección se realiza vía Chilecompras, Se aplican encuestas de satisfacción, que, en caso de resultados insatisfactorios, se acogen los puntos y se establecen mejoras las que de ser pertinentes se realizan periódicamente. Como institución ejecutora rinde cuentas de los gastos asociados a la ejecución de las actividades.

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Cantidad de acciones de promoción
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Otros Proyectos
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Dificultades para acceder a redes y contactos comerciales y Restricciones financieras para implementar mejoras.
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	Acciones destinadas a (1) conocer in situ las oportunidades de mercado, canales de comercialización, tendencias de consumo; (2) diseñar estrategias para penetrar uno o más mercados internacionales. Para lo anterior, se pone a disposición de las empresas y asociaciones gremiales un conjunto de acciones tales como: Ferias Internacionales, Ruedas de Negocios, Misiones Comerciales, Agendas de Negocios y Concursos (sectoriales, empresariales y de Marcas Sectoriales), Actividades de Alto Impacto (Encuentros Empresariales, Chile Week, entre otros)
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Modalidad de producción a través de convocatorias abiertas o provisión directa las que son difundidas en canales institucionales (sitio web, oficinas regionales). Cada actividad establece requisitos específicos de postulación y el co-financiamiento que se entrega en cada una de ellas.
El componente es ejecutado por el Servicio	No
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Ejecutado por ProChile. Para los concursos el cofinanciamiento va de 50-60%, con topes máximos de \$8, \$16 y \$150 Millones para proyectos individuales, asociativos y sectoriales respectivamente. Se aplican encuestas de satisfacción, en caso de los resultados no sean satisfactorios, se acogen las observaciones y se evalúan ajustes. Como institución ejecutora rinde cuentas de los gastos

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2026 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2026
Información estratégica de comercio exterior	Nº de informes de comercio exterior	8
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras	Cantidad de personas capacitadas	189
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Cantidad de acciones de promoción	176

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2026 (miles de \$)
Información estratégica de comercio exterior	Total Componente	10.000
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras	Total Componente	30.000
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	Total Componente	7.572.310
Gasto administrativo (*)		1.105.295
Gasto total		8.717.605

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2026 (miles de \$ / beneficiario)
	11.395,56

Señale la(las) asignación(es) presupuestaria(s) con las que financia o se financiaría el programa (en caso de ser un programa nuevo, indique la asignación donde se solicitan nuevos recursos en la Solicitud Total 2026 = petición total + instancia excepcional)

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2026 (miles de \$ / unidad de componente)
Información estratégica de comercio exterior	1.250,00
Capacitación para el desarrollo de capacidades exportadoras	158,73
Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados	43.024,49

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2026 (Estimado)
	12,68 %

<p>Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados especificando por cada subtítulo y si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa. (1000 caracteres)</p>	<p>Corresponde a gastos de remuneraciones de personal contratado para desempeñar funciones en territorio nacional, al igual que el financiamiento de gastos bancarios y pérdidas financieras resultantes de los distintos cambios entre pesos chilenos y dolares americanos.</p>
--	--